



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

“Año del Turismo Rural Comunitario para el Desarrollo de la Región Huánuco”

NOTA INFORMATIVA N° 061 - 2017-GR-HCO-DRS-DG-OC

EL CENAN Y LA RED DE SALUD HUÁNUCO PRESENTARON RECETARIO SALUDABLE PARA NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS

La Dirección Regional de Salud a través de la Red de Salud Huánuco en coordinación con la Estrategia Sanitaria en Alimentación y Nutrición Saludable, Instituto Nacional de Salud y el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, vienen trabajando en la promoción de la alimentación saludable en niños menores de 3 años.

Esta promoción de alimentación saludable se viene realizando mediante la preparación de 30 platos nutritivos que contienen como ingredientes cereales, menestras, tubérculos, alimento de origen animal, verduras y aceite vegetal, los cuales fueron presentados para ser fotografiados y posteriormente ser parte de un recetario saludable que ayudará a las madres a reconocer y balancear los alimentos nutritivos para sus niños.

Esta actividad se realizó el pasado viernes 26 de mayo en los ambientes del centro de Salud Aparicio Pomares y contó con la presencia de la representante del INS-CENAN; Nta. Rosa Victoria Salvatierra Ruiz, representante de ESANS de la Red de Salud Huánuco; Lic. Liz Pino Mejía así como de las nutricionistas y enfermeras de 11 establecimientos de salud de la jurisdicción de la Red de Salud Huánuco.

Por su parte la Lic. Liz Pino Mejía, manifestó que vienen trabajando en el diseño del recetario y la presentación se realizará a fines del mes de junio en la Dirección Regional de Salud.

El CENAN en coordinación con Red de Salud Huánuco ha desarrollado la “tecnología educativa para la promoción de la alimentación del niño de 6 a 23 meses”, la cual tiene por objetivo generar recomendaciones y recetas basado en la identificación de prácticas alimentarias factibles de ser implementadas a partir de los comportamientos actuales de alimentación y nutrición.

*Agradecemos por su difusión.
Huánuco, 30 de mayo del 2017*